



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD(XI)/PC/6/Add.1
12 de mayo de 2004

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS/INGLÉS

11º período de sesiones
São Paulo, 13 a 18 junio de 2004

**RESULTADO DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS
DE ALTO NIVEL SOBRE EL TURISMO SOSTENIBLE PARA
EL DESARROLLO, PREVIA A LA XI UNCTAD**

celebrada en Lisboa (Portugal), del 8 al 11 de marzo de 2004

Adición

Resumen

Más de 60 expertos procedentes de 44 países desarrollados y países en desarrollo, así como de organizaciones internacionales y la sociedad civil, participaron en esta reunión, en la cual se aprobó la "Declaración de Lisboa sobre turismo sostenible para el desarrollo" y el conjunto de recomendaciones a la UNCTAD que figura en el documento TD(XI)/PC/6.

Los expertos reconocieron las importantes oportunidades para el adelanto social y económico que ofrece el turismo sostenible, y que pueden aprovechar todos los países en desarrollo, incluidos los menos adelantados.

La reunión recomendó que la UNCTAD cooperara con otras organizaciones intergubernamentales para prestar mayor atención al turismo -fundamentalmente a través de sus servicios de asesoramiento y actividades de desarrollo de recursos humanos- en sus esferas de competencia, como la inversión, las negociaciones comerciales multilaterales (y en particular el comercio de servicios); las leyes y las normas sobre la competencia; el comercio, el medio ambiente y el desarrollo; el desarrollo de las pequeñas empresas; y la tecnología de la información y la comunicación.

INFORME DE LA REUNIÓN

Introducción

1. El Secretario General de la UNCTAD convocó la Reunión Internacional de Expertos de Alto Nivel sobre el Turismo Sostenible para el Desarrollo antes de la XI UNCTAD a fin de que la secretaría de la UNCTAD pudiera aprovechar las contribuciones de los expertos gubernamentales e internacionales en esferas que requieren mayores actividades para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo por atraer el turismo internacional. Otra razón importante fue el interés en promover las gestiones de la secretaría de la UNCTAD para facilitar la asociación con organizaciones internacionales y regionales competentes y la sociedad civil.
2. Participaron en este acontecimiento más de 60 expertos de 44 países desarrollados y países en desarrollo, así como de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. En la Reunión se aprobó la Declaración de Lisboa sobre el Turismo Sostenible para el Desarrollo y el conjunto de recomendaciones a la UNCTAD, que figuran en el documento TD(XI)/PC/6.
3. El Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas presentó la Declaración y las recomendaciones al Comité Preparatorio para la XI UNCTAD en Ginebra, el 23 de marzo de 2004.

Turismo sostenible: fuente de oportunidades para los países en desarrollo (Tema introductorio)

4. Inauguró la Reunión el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación para el Desarrollo de Portugal. El Presidente del Grupo de Tareas sobre Turismo Sostenible para el Desarrollo de la UNCTAD formuló una declaración introductoria en la cual destacó la legitimidad e importancia de las actividades de la UNCTAD para apoyar el desarrollo del turismo, habida cuenta de cuatro factores principales: i) el turismo es una esfera de obvio interés, pues la mayoría de los países en desarrollo derivan beneficios del turismo internacional; ii) el establecimiento de vínculos entre el turismo y otros sectores de la economía local pueden mitigar la pobreza, como han demostrado recientemente algunos países que han progresado hacia la exclusión del grupo de países menos adelantados; iii) la fuga de beneficios para la economía local, una realidad importante en la mayoría de los países en desarrollo, puede considerarse inevitable al principio de todo proceso de desarrollo pero puede ir desapareciendo progresivamente gracias a la aplicación de políticas adecuadas; iv) el apoyo internacional al desarrollo del turismo sostenible es fundamental para la mayoría de los países en desarrollo, y las organizaciones internacionales, incluida la UNCTAD, pueden ayudar a fortalecer sus capacidades en este ámbito. El apoyo a las políticas de comercio e inversión, el desarrollo de las empresas pequeñas y el uso del comercio electrónico para promover el turismo y la competitividad se consideraron las principales contribuciones que podía hacer la UNCTAD a la economía del turismo, básicamente a través de servicios de asesoramiento y actividades de desarrollo de servicios humanos.

**La forma en que otras organizaciones internacionales pueden
apoyar el turismo sostenible para el desarrollo**
(Tema 1 del programa)

5. Los representantes de la Organización Mundial del Turismo (OMT) destacaron los elementos de complementariedad fundamentales con la OMC y manifestaron interés en que la UNCTAD los promoviera, desde una perspectiva sinérgica. Se señaló que la labor que realizaba el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC para apoyar el desarrollo del turismo, explicada por representantes de esa organización, era particularmente importante para ayudar a los países a determinar su estrategia de desarrollo del turismo en un contexto de cambio de especialización de la economía teniendo en cuenta la demanda de turismo internacional. El representante de la Organización Mundial del Comercio destacó la importancia del turismo para los compromisos contraídos por los Estados miembros de la OMC en virtud del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Los representantes de la OMC insistieron en la importancia de la relación entre los compromisos vinculados con el turismo incorporados en las listas anexas al AGCS y las estrategias nacionales de desarrollo del turismo, sin las cuales la determinación de prioridades en las negociaciones sería difícil, si no imposible. Por esta razón, es importante que la UNCTAD ayude a los países en desarrollo a formular estrategias y establecer prioridades para llevar a la mesa de negociaciones. Por último, el representante de la Oficina Internacional del Trabajo desatacó la importancia del desarrollo de recursos humanos en el contexto de los esfuerzos de los países por lograr la competitividad y una contribución local positiva para las actividades del turismo. Los participantes consideraron este enfoque de los aspectos socioeconómicos del desarrollo del turismo sumamente pertinente para el objetivo de la UNCTAD de lograr el desarrollo del turismo sostenible mediante una aportación local importante al sector del turismo.

**El mejoramiento de las capacidades institucionales para
facilitar el turismo sostenible para el desarrollo**
(Tema 2 del programa)

El turismo en el marco de las políticas de inversión

6. Las tendencias actuales de las inversiones extranjeras directas (IED), las IED por sector, las IED en el sector del turismo, y las conclusiones del último estudio que realizó la UNCTAD de los organismos de promoción de las inversiones demuestran que se prevé que el turismo y las telecomunicaciones sean las fuentes más importantes de nuevas IED entre 2003 y 2005, y que las inversiones en tecnología de la información, servicios financieros, energía y equipo mecánico declinen. También se prevé un aumento en la agricultura, la pesquería y la silvicultura, el equipo electrónico, los productos metálicos, los textiles y el sector del vestido. Se cree que la mayoría de las IED procederán de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Alemania. Durante las presentaciones, se examinaron los resultados del turismo mundial, y se destacaron los factores determinantes de las IED (país receptor y país de origen), así como los problemas que plantea el sector del turismo para los países menos adelantados.

7. También se mencionaron las actividades de asistencia técnica de los servicios de asesoramiento sobre inversiones y capacitación de la UNCTAD.

8. Por último, se destacó que para desarrollar con éxito el turismo se requieren sinergias del sector público y del sector privado y es muy necesaria la participación de las inversiones extranjeras.

9. En el debate interactivo se planteó la cuestión de la propiedad de la tierra, así como la responsabilidad y las normas éticas de las empresas.

La experiencia de Marruecos

10. La experiencia de Marruecos con el turismo como motor del desarrollo ha demostrado la importancia del progreso socioeconómico que el turismo puede generar para los países en desarrollo.

11. Se destacaron la nueva plataforma de políticas para 2010 y el "Plan Azur", además del marco reglamentario, el desarrollo de los recursos humanos y la asociación del sector público y el sector privado.

12. Los debates se centraron en el "Plan Azur" como el principal marco de políticas para el desarrollo del turismo sostenible en Marruecos.

El turismo en el marco de las políticas de comercio nacionales y las negociaciones multilaterales de comercio

13. En la mayoría de los países en desarrollo ya se han sentado las bases del turismo sostenible gracias a la liberalización autónoma del sector del turismo y la progresiva liberalización de muchos otros sectores de servicios. La viabilidad del turismo, es decir, su sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental, es un elemento central de las políticas y las preocupaciones de desarrollo nacionales de los países en desarrollo.

14. Los servicios de transporte aéreo son el factor principal para respaldar el turismo internacional en la gran mayoría de los países en desarrollo. Debido a la crisis actual de sus servicios, los países africanos y muchas islas lejanas han quedado al margen de las rutas internacionales.

15. La evolución de las disciplinas del AGCS y la armonización de los compromisos futuros de los países desarrollados con la sostenibilidad económica, social y ambiental del turismo en los países en desarrollo durante las actuales negociaciones sobre el comercio de servicios son fundamentales para la promoción de un turismo más beneficioso para todos los miembros de la OMC, en particular los países en desarrollo pequeños más vulnerables.

16. A fin de que los países en desarrollo logren mayores beneficios comerciales y resultados de desarrollo gracias al comercio de servicios de turismo y transporte aéreo, la UNCTAD debería seguir mejorando las capacidades de los gobiernos de los países en desarrollo en las siguientes esferas: a) integración del turismo en las políticas de comercio nacionales; b) aplicación de disciplinas para impedir el comportamiento anticompetitivo, incluso en los sistemas de distribución del transporte aéreo y los viajes, y para proteger el comercio de servicios de turismo de exclusiones competitivas, el abuso de la posición dominante y un uso de la información que induzca a error o sea discriminatorio.

El turismo en el marco de las políticas de competencia

17. Se examinó la interfaz entre las políticas de competencia, el turismo y el desarrollo. El expositor planteó las siguientes preguntas: i) ¿De qué manera la liberalización y las reformas del mercado del turismo pueden generar crecimiento y mitigar la pobreza? ii) ¿Cuáles son las prácticas anticompetitivas en las actividades relacionadas con el turismo, en particular las relacionadas con actividades intersectoriales, que impiden el desarrollo del turismo? iii) ¿Qué políticas de promoción de la competitividad pueden adoptarse para hacer frente a esos problemas? ¿La UNCTAD y otras organizaciones internacionales pueden ayudar a los países en desarrollo a formular estrategias adecuadas para obtener máximos beneficios del crecimiento y la mitigación de la pobreza gracias a la aplicación de una estrategia de turismo sostenible?

18. Se informó de que las ventas y la comercialización, la fijación de precios, las redes de distribución y el transporte aéreo en la esfera del turismo están sujetos a acuerdos anticompetitivos, acciones fraudulentas y otras prácticas comerciales injustas de los actores principales en el sector del turismo.

19. Las presentaciones de los representantes de Botswana y Malawi demostraron que la creación de un entorno favorable para las IED en turismo, así como la apertura de los mercados de transporte aéreo, telecomunicaciones y redes de distribución a los agentes de turismo, son medidas necesarias pero no suficientes para desarrollar plenamente el sector. Varios factores exógenos/autónomos, entre ellos la falta de instalaciones y servicios básicos o la mala infraestructura y la escasez de trabajo especializado y de empresas locales de subcontratación, pueden obstaculizar el desarrollo del turismo.

20. La secretaría presentó un marco para evaluar las necesidades de los países en función de i) el entorno propicio, ii) la capacidad operativa y iii) el valor público añadido que puede generar una estrategia adecuada para el desarrollo del turismo sostenible.

Turismo y normas relacionadas con el medio ambiente

21. El turismo sostenible debe tener en cuenta tres aspectos fundamentales vinculados con el desarrollo sostenible: a) el aspecto económico, b) el aspecto social y c) el aspecto ambiental. La aplicación de una política sobre el medio ambiente es indispensable para tener en cuenta los recursos naturales y mejorar la calidad del medio ambiente.

22. En ese contexto, la presentación titulada "El turismo y las normas relativas al ambiente" puso de manifiesto aspectos relacionados con el ecoturismo, factor de desarrollo, y la aplicación de la certificación como instrumento indispensable para el turismo sostenible.

23. Las posibilidades del ecoturismo son limitadas, pues las grandes empresas de turismo necesitan otros conceptos y otros instrumentos de control para el respeto del medio ambiente.

24. La certificación, una opción política y técnica, debe contribuir a la preservación y al mejoramiento del medio ambiente. Su aplicación debe tener en cuenta aspectos económicos y sociales de los países beneficiarios para no perjudicar determinados sectores de la actividad turística.

25. Para que los sistemas de certificación no constituyan un obstáculo para el desarrollo del turismo, serán necesarios criterios de certificación menos restrictivos que los actuales. Varios países afectados por la aplicación de modelos de certificación han tropezado con dificultades. Tal es el caso de la República Dominicana, cuya representante opinó que habría que lograr un consenso regional en función de los recursos locales y regionales antes de pasar a la aplicación de la certificación país por país.

26. En los países cuya actividad económica principal no depende del turismo (por ejemplo, Trinidad y Tabago, donde el turismo sólo representa el 3% del PIB), la aplicación del sistema de certificación es menos problemática.

Desarrollo de los recursos humanos y fomento de las capacidades institucionales y de capacitación vinculadas con el turismo

27. Los recursos naturales y culturales y la viabilidad económica son factores indispensables para el desarrollo del turismo. En ese proceso, el desarrollo económico y social debe estar acompañado del desarrollo de los recursos humanos.

28. La UNCTAD, mediante su programa TrainForTrade, contribuye al mejoramiento de las capacidades de formación (formación individual y formación de instructores). La complementariedad de las experiencias y los conocimientos de los países ocupan un lugar importante en ese programa.

29. Una metodología normalizada que permite producir material de capacitación más polivalente y autónomo es uno de los instrumentos que utiliza el programa TrainForTrade para el mejoramiento de las capacidades de formación.

30. En lo que respecta a las actividades del programa TrainForTrade para el turismo sostenible, la primera etapa es la formulación de un curso (que se inscribe en un programa más amplio de fomento de capacidades) que tiene en cuenta elementos concretos del sector y los problemas que deben resolver los países para beneficiarse del turismo como factor de desarrollo económico y social.

31. Este curso se dirige a destinatarios heterogéneos, como funcionarios públicos de distintos ministerios relacionados con el turismo, autoridades regionales y locales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones profesionales públicas o privadas, directa o indirectamente vinculadas con el turismo.

32. El testimonio de Benin fue considerado muy interesante por los participantes. El Gobierno de ese país, consciente del problema crucial de la pobreza y teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el turismo, decidió aplicar una política nacional de promoción del turismo para fomentar el desarrollo. La ejecución del proyecto experimental TrainForTrade (Benin, Malí y Burkina Faso) para el mejoramiento de las capacidades de formación en materia de comercio internacional tuvo gran éxito. Este proyecto ha permitido el desarrollo de recursos humanos en diferentes esferas del comercio internacional. El delegado de Benin recordó el interés de su país en que se ejecute ese proyecto en la esfera del turismo sostenible.

**Estímulo de la participación de las empresas locales
en la economía del turismo**
(Tema 3 del programa)

Fomento del desarrollo de las empresas de turismo pequeñas y medianas

33. Como toda actividad económica, el turismo necesita varios actores para desarrollarse. Los tres principales grupos de actores con una función clave en la promoción del turismo son: a) los gobiernos; b) las instituciones nacionales vinculadas con la promoción y la comercialización del turismo; c) empresas privadas locales, pequeñas y medianas.

34. La mayoría de las empresas de turismo son pequeñas y medianas. Éstas son el pilar indispensable para la ejecución de las actividades de turismo en el país receptor. Para garantizar la continuidad es importante que aumenten su oferta de productos y servicios competitivos y fiables. Con tal fin, es necesario fomentar, entre otras cosas, las capacidades de gestión, el aprendizaje del uso de tecnologías de la información y la comunicación, el mejoramiento de la calidad y la gama de productos, la capacitación de los recursos humanos y los intercambios con empresas extranjeras.

35. Las instituciones nacionales vinculadas con la promoción y comercialización desempeñan una función importante en el logro del turismo sostenible. Éstas deberían ser capaces de ofrecer servicios innovadores a las empresas pequeñas y medianas.

36. Los gobiernos tienen una responsabilidad directa en la definición y planificación general del turismo, la gestión de los recursos naturales y culturales y el fomento del diálogo entre el sector público y el sector privado en esa esfera.

37. La UNCTAD puede ofrecer servicios de asesoramiento y cooperación técnica para la creación de empresas pequeñas y medianas que tengan en cuenta el desarrollo sostenible.

Fomento de la relación entre el turismo y la agricultura

38. El caso de las Islas Vírgenes puede presentarse como paradójico: este territorio tenía un sector agrícola capaz de alimentar a la población antes de la llegada del turismo (unas 2.000 personas trabajaban en él), pero la reducción posterior de la producción (sólo 100 personas trabajan actualmente en el sector) exige hoy en día la importación de prácticamente todos los productos alimentarios (salvo los de la pesca local), para abastecer tanto a la población como al sector del turismo. Esta situación menoscaba el desarrollo global del país, y la reducción de las actividades agrícolas se considera como un efecto negativo de la llegada del turismo.

39. El desarrollo del turismo sostenible debe tener en cuenta la importancia de las actividades locales de producción y, en particular, de la agricultura. Los beneficios sociales serán evidentes: el sentido de la cooperación; el valor cultural vinculado al abastecimiento local; el sentido de propiedad y la motivación para continuar la producción. Las condiciones para que este proceso tenga éxito son una gran regularidad de la producción, la garantía de calidad de los productos, la capacidad de adaptación cuantitativa y cualitativa de los productores locales y, por último, de ser necesario, la capacidad de diversificación de la producción alimentaria.

40. Debe preverse un marco reglamentario nacional para aplicar una política de producción agrícola que contribuya al turismo sostenible. También es necesario lograr la participación de los ministerios competentes en el sector, promover actividades de sensibilización de los agricultores y los hoteleros, formular medidas de control de calidad y establecer servicios de apoyo técnico y programas de información para los jóvenes.

Experiencias nacionales en el desarrollo de empresas del sector turístico

41. Las experiencias de Gambia, Cabo Verde y las islas Fiji demostraron la contribución que pueden hacer los gobiernos a la creación de un sector privado fuerte.

42. En Gambia, el turismo no podrá avanzar sin un importante apoyo institucional y sin el acceso de los actores a actividades de formación que permitan la transferencia de competencias. En Cabo Verde, debido a las condiciones climáticas y a la falta de conexiones aéreas entre las islas, se necesita una mayor integración de las comunidades locales en las actividades de producción, así como la valoración de los recursos culturales locales (artesanías, música, etc.). En las islas Fiji, a pesar del clima favorable y los excelentes servicios, es necesario aumentar el interés en el patrimonio cultural y la participación en las actividades de las organizaciones regionales de turismo.

Promoción del uso de la tecnología de la información y la comunicación en el turismo sostenible para el desarrollo (Tema 4 del programa)

Tecnología de la información y la comunicación para el turismo: iniciativa de ciberturismo de la UNCTAD

43. Se examinó el impacto, aún limitado en los países en desarrollo, que la tecnología de la información y la comunicación ha tenido en el mercado mundial del turismo. Se señaló que, en cuanto a la demanda, Internet puede ofrecer actualmente a los posibles turistas acceso inmediato a información de todo el mundo, y en cuanto a la oferta, los países en desarrollo suelen carecer de los medios para promover su propia imagen o marca turística de acuerdo con sus propias estrategias de desarrollo. La tecnología de la información y la comunicación e Internet representan uno de los instrumentos más efectivos para corregir este desequilibrio, pues permite que los países controlen ellos mismos la promoción del turismo. Deben, pues, formarse asociaciones para establecer, hacer funcionar y mantener técnicamente este sector fragmentado, heterogéneo y multifacético.

44. Dentro de este marco, la UNCTAD presentó la iniciativa de ciberturismo, que se lanzará en la XI UNCTAD. Se trata de una aplicación concreta de la tecnología de la información y la comunicación al sector del turismo, con miras a mejorar la capacidad de los países en desarrollo de convertirse en participantes activos de la economía mundial y aumentar su visibilidad en el mercado mundial.

45. Se mencionaron ejemplos concretos de países que han adoptado estrategias nacionales o locales de ciberturismo. En las presentaciones de los países se señaló el enorme impacto de Internet en este sector (número de visitantes, intercambio de ingresos) y la contribución que puede hacer para que las empresas pequeñas y medianas se incorporen al mercado mundial

gracias a la posibilidad que les brinda de dirigirse directamente a segmentos de clientes de un nicho de mercado y aumentar así sus ingresos. Se consideró que la tecnología de la información y la comunicación era un medio de mejorar la actividad económica en zonas rurales marginadas gracias a la introducción del turismo y actividades de comercialización. Las asociaciones y la cooperación en esta esfera también se consideraron elementos fundamentales para la promoción, la comunicación, la información y el intercambio de experiencias entre todos los actores. De forma más general, la cooperación en los planos subregional y regional es especialmente útil para desarrollar esos aspectos del turismo y promover destinos turísticos compartidos.

46. La experiencia de Tailandia y Portugal ponen de relieve la importancia de la tecnología de la información y la comunicación en el desarrollo del turismo. En Tailandia, desde 1999, esta tecnología es una prioridad del Gobierno en el contexto más amplio del gobierno electrónico y de lo que se denomina "el ciudadano electrónico". Los sitios web proponen información fiable y variada. En Portugal, la "European Network of Village Tourism" tiene por objetivo la participación de las regiones rurales en actividades turísticas con miras al desarrollo económico.

Presentación de representantes de la sociedad civil de países desarrollados y en desarrollo (Tema 5 del programa)

Turismo, territorios y desarrollo sostenible

47. El turismo puede practicarse de dos maneras: como turismo convencional y como turismo solidario. El turismo convencional es definido por los intermediarios que formulan la demanda, definen y crean los productos y obtienen los beneficios que, en general, se comparten muy poco con los territorios que tienen los recursos. En el caso del turismo solidario, el territorio define su oferta en asociación con los actores locales y utiliza los beneficios para su propio desarrollo.

48. Los actores locales asumen una función preponderante en el desarrollo del turismo sostenible. Esta cooperación, que se basa en la solidaridad, requiere el mejoramiento de los recursos humanos locales -entre ellos, las mujeres, los jóvenes y las asociaciones- y el establecimiento de asociaciones locales e internacionales. Además, impone una cultura de la responsabilidad, una evaluación permanente de los resultados y una economía responsable y diversificada que promueve actividades económicas que no malgastan los recursos y respetan a la población.

49. El turismo solidario sostenible es un instrumento de desarrollo de los territorios y de las comunidades locales. De este modo, los territorios se convierten en espacios que contribuyen a valorizar las distintas competencias locales.

Desarrollo de las empresas pequeñas (Redtours) con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo

50. Redtours es una iniciativa de tres países de América del Sur -Bolivia, Perú y Ecuador- que cuenta con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Su objetivo principal es proponer servicios a microempresas y empresas pequeñas de origen familiar o comunitario facilitando el acceso a las normas marcadas y mejorando su competitividad. Este enfoque tiene

en cuenta los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades locales.

51. La estrategia de la iniciativa Redtours se aplica en tres niveles: a) el primero se dirige a las microempresas y las empresas comunitarias y su objetivo es la capacitación, la calidad de los productos y la información; b) el segundo (nivel intermediario) se dirige a los grupos (comunidades y municipalidades) con el fin de mejorar su capacidad institucional y de colaboración; y c) el tercero se dirige a la macroestructura pública y política. Este último se propone en particular el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en el proceso de representación y negociación en el plano nacional, así como el establecimiento de un servicio de certificación para los productos de la comunidad.

La experiencia del agroturismo en Cabo Verde

52. El turismo en Cabo Verde tiene dos grandes puntos débiles: a) la concentración de los lugares de destino (el 50% de los turistas llegan y se alojan en la Isla de Sal) y b) la concentración de los países de procedencia (el 70% de los turistas llegan de Italia, Portugal y Alemania). Esta asimetría no favorece el desarrollo de otras zonas del territorio del país, que también tienen posibilidades turísticas.

53. Para paliar estas insuficiencias, es necesario formular una política global de desarrollo del turismo, en particular el turismo rural y el agroturismo. Para tal fin, es importante tener en cuenta las deficiencias estructurales -insuficiencia de agua y de energía eléctrica- así como la falta de servicios públicos -tratamiento de las aguas residuales y señalización turística. El desarrollo del turismo rural podría contribuir a la creación de empresas pequeñas. La experiencia "Quinta da Montanha" es un ejemplo de una empresa pequeña en una zona rural que propone oportunidades de empleo y representa un valor añadido para los habitantes del lugar.

Las actividades de la UNCTAD en la esfera del turismo sostenible para el desarrollo (Tema 6 del programa)

54. Las actividades de la UNCTAD relacionadas con el turismo sostenible para el desarrollo dimanaban de los mandatos confiados por los países miembros después de la X UNCTAD, que se celebró en Bangkok en 2001. Esas actividades abarcan las políticas de inversión en el turismo, el turismo en el marco de las políticas comerciales nacionales y las negociaciones multilaterales, la política de la competencia y el desarrollo del turismo, el apoyo al desarrollo de las empresas vinculadas con el turismo, el mejoramiento de las capacidades y la formación, así como las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo del turismo. Las actividades se coordinan con iniciativas de los demás organismos competentes.

55. En sus presentaciones los participantes manifestaron de forma clara su necesidad de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como del apoyo previsto de la UNCTAD para la formulación de políticas nacionales con miras al turismo sostenible, en el marco de sus competencias. También se señaló la necesidad de buscar fuentes de financiación para esas actividades.

56. Se deduce así que, para la mayoría de los expertos, el logro del desarrollo a través del turismo sostenible en sus respectivos países requiere un gran apoyo de los organismos de las Naciones Unidas y en particular de la UNCTAD, en forma de asesoramiento, financiación y seguimiento. La asociación entre los diversos organismos de las Naciones Unidas en la esfera del turismo sostenible, recomendada por los expertos reunidos en Lisboa, permitirá una mayor eficacia y dará a los Estados miembros nuevas oportunidades para desarrollar el turismo sostenible respetando la dimensión social, económica y cultural de sus países.

Anexo

PARTICIPANTES

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Angola	Jamaica
Argelia	Kenya
Bahamas	Lesotho
Bangladesh	Letonia
Benin	Madagascar
Botswana	Malawi
Brasil	Mali
Burundi	Mozambique
Bhután	Nepal
Cabo Verde	Panamá
Camboya	Portugal
Camerún	República Dominicana
China	República Popular Democrática Lao
Eslovaquia	Santo Tomé y Príncipe
Etiopía	Seychelles
Fiji	Sudáfrica
Francia	Suriname
Gambia	Tailandia
Guinea	Trinidad y Tabago
Guinea Ecuatorial	Uganda
Guyana	Zambia
Italia	

2. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial del Comercio
Organización Mundial del Turismo

3. Estuvo representada la siguiente Organización de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

4. Participaron en la reunión los siguientes invitados especiales:

Sra. Blanca Ballesteró, Jefa de Cooperación Internacional del Departamento de Cooperación y Coordinación de la Secretaría General de Turismo

Sr. Fouad Chraïbi, Gerente General, Tourisconseil

Sr. Harold Goodwin, Académico, International Centre for Responsible Tourism, Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sr. Alain Laurent, Gerente, Beira CFP, Grupo T2D2, Francia

Sr. Álvaro Montenegro, Director de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industria de Venezuela, Caracas

Sra. Eva Ortet, Sector privado, Quinta da Montanha, Cabo Verde

Sr. Trung Luong Pham, Vicedirector del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Turismo; alto funcionario de la Dirección Nacional de Turismo de Viet Nam, Hanoi

Sr. Andrade Santos, Presidente de la Junta de Turismo de Évora, Portugal.
